



TURNO DE URGENCIA

A continuación se declara el siguiente asunto: "Se acordó a probas certificativas de obras n.º 2 a favor de "FAMADAS, S.A." por razón de la construcción de edificio del Museo Municipal de importe total de: 1.090.806'41 pesetas."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente Acta que firman todos Consigno. Certifico

Sr. Lobet

Sr. Simón

Sr. Climent

a. Climent

Sr. Puig

Sr. Puig

(Secretario)

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

Sr. Francisco Lobet Arnán

Tenientes de Alcalde

Sr. Antonio Climent Climent

Sr. Juan Mayol Boquiño

Sr. María Puig Arrengel

Secretario

Sr. Jaime Sánchez Isaac

Interventor

27 de Junio de 1974

En la Jara Jurisdiccional de Granollers, siendo las veintidós horas del día veintisiete de Junio de mil novecientos setenta y cuatro, se celebra la sesión ordinaria de primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Il. Sr. Alcalde Sr. Francisco Lobet Arnán y con la asis-

82
D. Pedro Jaranova,



Asistencia de los siguientes Pres. Serenientes de Al-
calde D. Antonio Climent Climent, Don
Juan Mayol Piquero y D. Martín Puig
Armenegot.

Excusa en asistencia el Primer Se-
niente de Alcalde D. Pedro Simarro' Son.

Actúa en sus funciones el Secreta-
rio titular D. Jaime Sanchez Trac, así como
el Sr. Interventor de Fondos D. Pedro Jar-
nova y Junco.

Abierta la sesión por el Sr. Presi-
dente, se procede a tratar los temas que
constituyen el:

ORDEN DEL DIA

- 1.º: Aprobación minuta del acta sesión anterior
- 2.º: Despacho Oficial

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º: Alocucions de Obras.- D. SOLOVIM TORT BE-
TRIV y VENTURA ROIG, para construir edificio al-
macen en antiguo Camino Real Sabadell a
Granollers a 29'4 pt. Km. Ctra. N-152.- D. ANTONIO
TROLLAS CUNILLERA, para completar apertura
de vidrieras en la casa n.º 60 de la c/ Torres
y Bages.- D. MATEO HERNANDEZ BOSCH "TECOSA",
para construcción edificio en Avda. San Ju-
lian, s/n.- D. JUAN TRAVERIA VILASUONS, para
construcción de taller mecánico en Ctra. de
Barcelona a Ribas eig. c/ Vich.

4.º: Instalaciones Industriales.- CARTI-
GASC, S. S., para instalar una industria de ar-
tes gráficas en el Polígono Industrial
"Coll de la Canya".- D. JAUME BRASU GAS-
SET "Mono pole, S. S." para instalar industria
dedicada a la fabricación de motores de



de la plorión en Janino de l'an Gené "Joll de
la Manya"

5.º.- Declaración jurídica finca urbana n.º
39-41 c/. Barcelona de S. Jerónimo (Breña Ferral)
COMISION DE GOBERNACION

6.º.- Solicitud de S. Jerón (Moutero Néi
ja Policía Municipal de este Ayuntamiento
to) para que se le recauzca el día 1.º de Oc-
tubre de 1.967, para el cobro de quinquen-
nio, en vez de 1.º de Enero de 1.969

7.º.- Contratación de S. Manuel
Quato Fernandez como chófer de trans-
porte de carnes del Matadero Municipal
de esta Ciudad.

COMISION DE CULTURA

8.º.- Conceder subvención festival fin
de curso Colegio Teresa Antón

COMISION DE HACIENDA

9.º.- Facturas

RUEBOS Y PREGUNTAS

Aprobación del Acta de la sesión
anterior.- A continuación se aprobada
por unanimidad de todos los miembros
existentes, el Acta correspondiente a la se-
sión anterior, recordando al funcionario
actuante a los reunidos, la obligación que
tienen de firmarla.

DESPACHO OFICIAL

Se acordó el enterado de un escri-
to presentado por el Jefe de Mesar-
dos dando cuenta de la recaudación ob-
tenida en el día de hoy, cuyo importe as-
ciende a 12.448 ptas.

Se acordó el enterado de un escri-



de la Dirección General de Administración local, aprobatoria de la creación de seis plazas de Administrativo en el Grupo II "Administración General" (Subgrupo B), "Administrativos" a los Auxiliares de este Ayuntamiento: "D. Joaquín Pratgineto Juro, D. Antonio Nova Paillo, D. Concepción Vinals Comas, D. Valeriano Toballos Valhondo, D. Martín Torruella Cusaltor y D. Pilar Parits Llobanà".

Se acordó el enterado de un escrito del Gobierno Civil de la Provincia, autorizando la concesión de la Medalla de Plata de la Ciudad a los concejales Sr. D. Mariano Puig Rovira, D. José Jospelt Sureda, D. Antonio Galva Domene, D. Silverio Botey Gomis, D. Paulino Puig Tuset, D. Jaime Angelet Bosch, D. Juan Bertrán Villosa, D. Antonio Estopi Vicota, D. Juan Domingo Ribera, D. Ramón Valls Borau, D. Juan Joan Gardi, D. Joan Lluís Balleca, D. Julián Miralles Bassa, D. Manuel Vadillo Veneza y D. Carlos Corretge Sureda, por los méritos y circunstancias que en ellos concurren.

Se acordó el enterado de la terna de posesión de D. Venesio Margarito Gordo como practicante titular de Granollers y agdo; efectuada en el día veinticinco de Junio del presente año.

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS
Licencias de Obras.- Tras atento estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal se concedieron las



siguientes licencias de obras: D. JOAQUIN TORT
 & VENTURA 2016, para edificio almacén en el
 antiguo P.^o Real Sabadell - Granollers a 27'4
 pl. Km. de la Ota N. 152, de conformidad
 con el siguiente dictamen de los Servi-
 cios Técnicos Municipales: "Que las
 obras solicitadas cumplen las Ordenanzas
 de Edificación siempre que la ampliación
 sea de la misma propiedad que la parte
 edificada" (arb. 36.720 ptas). - D. ANTONIO
 TROLLAS CUNILLERA, para completar apertura
 de vidrieras en la casa 68 de la c/. Torre
 y Bages (arb. 600 ptas). - D. JUAN TRAVERIA
 VILASUSANA, para construcción de taller me-
 cánico en Ota. de Barcelona a Ribas, eq.
 c/. Vich (arb. 52.500 ptas).

Se acordó dejar sobre la mesa, espe-
 diente de D. MATEO HERNANDEZ BOSCH, soli-
 citando licencia de obras

Instalaciones Industriales. - Dada cues-
 ta del expediente que se instruye a ins-
 tancia de D. JAUME GRAU GASSET "Monopo-
 ler, S.A." solicitando licencia para instalar
 una industria dedicada a la fabricación
 de accesorios de motores de explosión en
 P.^o de Joan Gené "Coll de la Manya", y
 considerando lo que dispone el aparta-
 do c), artículo 30 del Regto. de 30 no-
 viembre 1961 y lo establecido en las Orde-
 nanzas Municipales sobre emplazamien-
 tos y distancias, así como sobre la coe-
 xistencia de otras actividades análogas:
 Vistos los informes técnicos reglamentarios
 enviados al expediente y el correspondien-



Informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por D. Jaime Grau Gosset "Monopole, S.A."

Declaración de ruina finca urbana nº 39-41 c/. Barcelona.- Dióse lectura y fue aprobada por unanimidad una propuesta de resolución referente a la declaración de ruina de la finca urbana nº 39-41, de la c/. Barcelona, de esta Ciudad, de conformidad con informe del Arquitecto Municipal, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Permunicado, considera el infrascrito que es totalmente imposible forzar esta edificación para transformarla en habitable con las debidas garantías, a la vez que destaca la total inexistencia de los mínimos servicios higiénicos que se precisan por lo que según su leal saber y entender, debe declararse ruina, aconsejando el inmediato abandono de sus actuales moradores."

COMISION DE GOBERNACION
Solicitud de D. Jesús Montero Meira (Político Municipal de este Ayuntamiento) para que se le reconozca el día 1º de Octubre de 1.967 para el cobro de quinquenias, en vez del 1º de Enero de 1.969.- Dióse cuenta, lectura y fue aprobada por unanimidad una propuesta de la Comisión de Gobernación cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Reconocer la fecha del 1º de Noviembre de 1.967, para la percepción



quinquenio a favor del Sr. Jesús Monte-Keira, Policía Municipal de este Ayuntamiento, en vez de la de 1.º de Enero de 1.969 que figura en la actualidad y debiendo figurar la fecha de 1.º de Noviembre de 1.972, para la percepción del primer quinquenio.

Contratación de D. Manuel Mateo Fernández como chófer de transporte de carnes del Matadero Municipal de esta ciudad. - Dió lectura y fue aprobada por unanimidad, una propuesta de la Comisión de Gobernación, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Contratar los servicios del Sr. Manuel Mateo Fernández como chófer para el transporte de carnes del Matadero Municipal por el período de prueba de un mes, transcurrido el cual, el Ayuntamiento podrá rescindir dicho contrato o prorrogarlo según convenga, y percibiendo las remuneraciones iguales a las que percibe el personal de su categoría, y lo que le corresponda como ayuda familiar y con efectos a partir del primero de Julio del cte. año. Dar de baja a Sr. Joaquín Balaña Tocull, con efectos de 30 de Junio del cte. año.

COMISION DE CULTURA

Conceder subvención festival Fin de curso Colegio parautón. - Dió lectura y fue aprobada por unanimidad, una propuesta de la Comisión



de cultura, cuya parte esencial propone:
"Se concedan 5.000 ptas. a la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Terran-
tón, cantidad que se concedió en cursos
pasados a otras escuelas que lo solicita-
ron para actividades culturales o recrea-
tivas extra-escolares. Según indican en
el citado escrito la organización del me-
cionado acto costará unas 18.000 pes-
etas y la asociación dispone de estos
medios económicos.

COMISION DE HACIENDA

Facturas: Se acordó aprobar una rela-
ción de facturas presentadas por Interve-
ción de Fondos, por diversas atenciones mu-
nicipales que empieza con la de "So. de pori-
tario, reembolso adquisición sellos correo"
500 ptas y finaliza con la de "Hors extra per-
sonal Brigada Jardines, mayo" 103.300 ptas.
Importe total 286.455 pesetas.

TURNO DE URGENCIA

A continuación, se declaró de urgen-
cia los siguientes asuntos:

Reclamación contra liquidación del ar-
bitrio de Plus Valía, en su modalidad de Ta-
sa de Equivalencia, formulada por "Luetosa,
S.A.".- Diose lectura y fue aprobado por una-
nimitad, un informe de la Comisión de
Hacienda, de la parte dispositiva, es el
siguiente tenor: "1).- Que sea declarado
urgente el presente informe.- 2).- Aprobar
nueva liquidación que se adjunta, de im-
porte 301.462 ptas.- 3).- Dar de baja parcial
la diferencia resultante de 131.328 ptas



Informe del Sr. Interventor de Fondos sobre reclamación de D. Pablo Puig Puigés contra expedientes de Plus Valida. A continuación dió lectura y fue aprobado por unanimidad un informe del Sr. Interventor de Fondos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: 1) - Que este informe se declare urgente. - 2) - Que se aprueben las siguientes nuevas liquidaciones y bajas parciales resultantes de deducir las Contribuciones Especiales de Mejoras a los bases impositivos de los expedientes que se relacionan:

N.º Expte	Imposte Inicial	C.E.M. a deducir	Importe nueva liq.	Baja Parcial
287	133.804	333.105	50.589	83.846
291	71.952	223.438	16.093	55.859

3) Que por haber sido deducidas de los expedientes referidos la totalidad de las Contribuciones Especiales de Mejoras devengadas que dan sin modificaciones y cifrados fu el mismo importe inicial los expedientes nº 285, 286, 288, 289 y 290

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo la veintinueve horas cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firman todos los asistentes conmigo. Per-
tífico.

~~Sr. Uobet~~

Sr. Climent
a. Climent

Sr. Puig

~~Sr. Puig~~
~~Deuig~~

S. SANCHEZ (Secretario)